

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha: 18/JUN/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00093	Verbal (Oralidad)	NANCY - LLANO	NESTOR ANDRES - MUÑOZ OSPINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 11-08-2021 hora 2:30pm	17/06/2021	
170014003002 2019 00153	Ejecutivo Singular	CARLOS ANTONIO - VALENCIA FRANCO	NATALIA - GONZALEZ RAIGOSA	Auto requiere parte Y pone en conocimiento	17/06/2021	
170014003002 2019 00631	Ejecutivo Singular	MONICA LUCIA - CARDONA AGUIRRE	MARIA DEL SOCORRO - VALENCIA	Auto de trámite Ordena notificar por el Centro de Servicios CF	17/06/2021	
170014003002 2020 00136	Ejecutivo Singular	CARLOS OCTAVIO - SANTAFE GUTIERREZ	LUISA FERNANDA - TRUJILLO NARANJO	Auto termina proceso por pago	17/06/2021	
170014003002 2020 00382	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	ABSALON - DIAZ BERMUDEZ	Auto termina proceso por pago	17/06/2021	
170014003002 2021 00046	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	NN	Auto requiere parte	17/06/2021	
170014003002 2021 00052	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL -PARQUE CALDAS - MANIZALES	LUZ MARINA - TRUJILLO DE VELEZ	Auto de trámite Corrige auto	17/06/2021	
170014003002 2021 00106	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	NN	Auto No accede a lo solicitado Y pone en conocimiento	17/06/2021	
170014003002 2021 00125	Ejecutivo Singular	ENERTOTAL S.A. E.S.P.	V & V PROYECTOS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/06/2021	
170014003002 2021 00265	Ejecutivo Singular	COVINOC SA	NN	Auto inadmite demanda	17/06/2021	
170014003002 2021 00266	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NN	Auto inadmite demanda	17/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/JUN/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
MARCELA LEÓN HERRERA  
SECRETARIO